

c) Plazo de entrega: Un mes, a contar desde la adjudicación definitiva.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento abierto y forma, concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 4.250.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía definitiva:* 170.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* Registro General de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en paseo de la Castellana, 162, planta 0, 28046 Madrid; teléfono: (91) 349 40 00; telefax: (91) 349 35 74; hasta el día límite de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos de los contratistas:* Los indicados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas:*

Fecha límite de presentación: En el plazo de veintiséis días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas.

Lugar de presentación: Registro General de la Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y Pymes del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, 162, planta 0, 28046 Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

Mesa de Contratación del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 5, salón de actos de la Subsecretaría, 28071 Madrid.

Fecha: 22 de mayo.

Hora: Doce.

10. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de abril de 1997.—El Director general, Luis Carderera Soler.—22.985.

Resolución de la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales por la que se anuncia la adjudicación del contrato del servicio de limpieza del edificio de la calle Alfonso XII, número 40, de Madrid.

La Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales, con fecha 13 de febrero de 1997, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación del servicio de limpieza del edificio de la calle Alfonso XII, número 40, de Madrid, a la empresa «Net y Bien, Sociedad Limitada», en la cantidad de 15.083.334 pesetas para el ejercicio 1997, y 18.100.000 pesetas para el ejercicio 1998, con un plazo de ejecución de 1 de marzo de 1997 a 31 de diciembre de 1998.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 3 de marzo de 1997.—El Director general, Enrique Giménez-Reyna Rodríguez.—17.126-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso 26/97, por procedimiento abierto, para la contratación del servicio que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:* Agencia Estatal de Administración Tributaria, Departamento Económico-Financiero. Concurso 26/97.

2. *Objeto:* Servicio de traducción-interpretación de varios idiomas de diversos documentos o escritos y conversaciones orales relacionados con las labores desarrolladas por el Servicio de Vigilancia Aduanera.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento, abierto; forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto de licitación:* 5.500.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantía provisional:* 110.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:* En el control de entrada del edificio de la A.E.A.T., calle Lèrida, 32-34, de Madrid, teléfono 583 13 18, fax 583 13 52.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas:* En el Registro General de la A.E.A.T., calle San Enrique, número 26, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 13 de mayo de 1997. Documentación a presentar: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Conforme Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Apertura de las ofertas:* El acto público de apertura tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lèrida, 32-34, de Madrid, planta baja, a las doce cuarenta y cinco horas del día 19 de mayo de 1997.

10. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de abril de 1997.—El Director del Departamento Económico-Financiero, Luis Pedroche y Rojo.—22.924.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón por la que se anuncia subasta de fincas procedentes del abintestato de doña Elisa Monrde Vives.

Se saca a la venta en pública subasta para el día 10 de junio de 1997, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Castellón, fincas rústicas y urbanas sitas en Benasal, Culla y Villafranca, en cuya Sección de Patrimonio del Estado puede verse la descripción, situación y precio de tasación de las mismas, así como el pliego de condiciones generales para la subasta.

Castellón, 1 de abril de 1997.—El Delegado de Economía y Hacienda, Juan Costa Galindo.—21.701.

Resolución de la Delegación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de fincas rústicas y urbanas.

Se sacan a la venta en pública subasta, con carácter de primera subasta, las siguientes fincas rústicas y urbanas con expresión de parcela, polígono, paraje, término municipal, superficie (hectáreas) y precio de tasación (pesetas):

- 31/3, Marujana, Alcócer, 9,0520, 1.629.360.
- 1/6, Castillo de Iñesquè, Angón-Atienza, 2.3500, 258.500.
- 1017/1, Camino de Yela, Argecilla, 1,4340, 186.420.
- 12/11, La Juderia-Rueda, Atienza, 0,6640, 2.656.000.
- 216/8, Valherrero, El Casar, 8,5124, 1.702.480.
- 3/9, Alto de la Muela, Cendejas de Enmedio, 0,1860, 24.180.
- 39/1, Barrancos, Cendejas de la Torre, 0,2520, 25.200.
- 76/1, Trasnafria, Cendejas de la Torre, 0,8640, 12.960.
- 84/1, Alto de Trasnafria, Cendejas de la Torre, 0,6560, 9.840.
- 91/1, Alto de Trasnafria, Cendejas de la Torre, 1,2060, 21.708.
- 97/1, Alto de Posturas, Cendejas de la Torre, 0,4260, 8.520.
- 165/2, Canteruelas, Cendejas de la Torre, 0,7380, 14.760.
- 14/4, El Hoyuelo, Cendejas de la Torre, 1,2600, 25.200.

54/4, La Yuncada, Cendejas de la Torre, 1,3580, 27.160.

57/5, Aguadero, Cendejas de la Torre, 0,8340, 12.510.

7/2, Los Parrizales, Cerezo de Mohernando, 0,3600, 64.800.

11/4, La Cruceta, Cerezo de Mohernando, 0,1410, 28.200.

79/4, Las Povedas, Cerezo de Mohernando, 0,0600, 21.000.

113/4, La Píllila, Cerezo de Mohernando, 0,7070, 141.400.

148/5, Valdecarlanco, Cerezo de Mohernando, 0,7490, 112.350.

30/3, Barranco del Hocino, Tartanedo-Hinojosa II, 5,9162, 473.296.

20/1, Los Caces, La Horteuela de Océn, 0,0920, 18.400.

13/15, El Rincón de la Cañada, Luzón, 41,5830, 2.494.980.

5/10, El Espinarejo, Miedes de Atienza, 3,5980, 187.096.

50/3, Prado de las Casillas, Negredo, 6,2500, 1.687.500.

7/8, Navarredonda, Negredo, 2,6900, 80.700.

32/12, Cerrillo Bermejo, Prados Redondos, 1,3560, 339.000.

39/12, Valdemuñoz, Prados Redondos, 1,3660, 409.800.

63/3, Cerrada Palomares, Pelegrina, 6,4220, 1.284.400.

22/4, Valserrano, Renera, 10,1580, 1.523.700.

99/6, Llanos Matahotas, Riofrio del Llano, 1,0360, 93.240.

72/A, Senda de Caspueñas, Romancos, 6,6920, 1.673.000.

19/F, Horquilla, Romancos, 12,6370, 1.263.700.

11/11, El Puntal, Setiles, 11,2240, 3.659.224.

25/13, La Solana, Setiles, 18,6320, 1.490.560.

19/1, Espantarrejas, Traid, 2,2700, 227.000.

17/6, Las Majadillas, Traid, 15,3600, 1.536.000.

22/14, Los Pechos, Traid, 0,4300, 34.400.

20/4, Detrás de la Corona, Tordesilos, 3,6600, 384.300 pesetas.

14/12, Los Llanos del Ventorrillo, Tordesilos, 3,1000, 326.550.

17/17, Cañada de las Mesillas, Tordesilos, 8,5500, 855.000.

47/1, El Portillo, Uceda, 4,8280, 337.960.

126-1/2, Las Suertes, Usanos II, 0,4660, 209.700.

45/6, Contorno, Villaseca de Henares, 3,7880, 56.820.

Finca urbana sita en el término municipal de Torrejón del Rey, parcela 42, 1.ª fase, parque Las Castillas, Torrejón del Rey, 504 metros cuadrados, 2.016.000 pesetas.

Con carácter de segunda subasta:

10/15, Las Enebradas, Aguilar de Anguita, 2,8950, 289.500.

45/9, El Hoyo, Cibillejo del Sitio, 1,3600, 408.000.

64/2, Valdichabueno, El Atance, 1,0000, 70.000.

67/2, Valdichabueno, El Atance, 1,4280, 99.960.

88/3, Las Aceras, El Atance, 0,9240, 92.400.

1/1, Arroturas, Olmedillas, 1,5400, 154.000.

16/1, El Raso, Olmedillas, 1,4620, 292.400.

44/1, El Cerrillo Blanco, Olmedillas, 1,0790, 102.205.

55/1, Los Millones, Olmedillas, 0,6140, 42.980.

66/1, El Val, Olmedillas, 0,7000, 66.500.

33/2, Prado Rondillo, Olmedillas, 0,0680, 6.800.

42/2, La Moneda, Olmedillas, 0,5690, 54.055.

2/4, La Padereja, Olmedillas, 0,4440, 39.960.

10/1, El Sabinar, Traid, 6,6860, 802.320.

44/5, Rebollo Gordo, Traid, 5,7600, 691.200.

Finca urbana en el término municipal de Guadalajara, calle Virgen de la Soledad, 26, c/v. A C/Rufo Blanco, 9, superficie 114 metros cuadrados, precio de tasación 9.690.000 pesetas.

La subasta de las fincas que salen en primera subasta se celebrará el día 19 de mayo de 1997, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación